

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ANDINA

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN

"AUMENTO CAPACIDAD DE BOMBEO PIUQUENES"

Rev. 0

MAYO 2024

<u>ÍNDICE</u>

1.	Al	NTE	ECEDENTES GENERALES	3
2.	0	BJE	TIVO DEL REQUERIMIENTO	3
3.	Al	LCA	ANCE ESPECÍFICO	3
4.	M	100	DALIDAD DE LICITACIÓN	4
5.	PI	LAZ	O DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4
6.	TI	IPO	DE CONTRATO A SUSCRIBIR	4
7.	RI	EQI	UISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	4
	7.1.		REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS	4
	7.2.		REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS O NO SEGMENTADOS EN RNCCS	5
8.	C	ALII	FICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	5
	8.1.		Empresas Calificadas	5
	8.2.		Empresas Calificadas Condicional	6
9.	D	ECL	LARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN	6
10).	CA	ALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN	7
11		CA	ARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	7
12	·	PΑ	ARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	7
13	١.	A١	NEXO N° 1	8

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de su Dirección de Abastecimiento de División Andina, llama a la Licitación Abierta con Precalificación para el proceso denominado "AUMENTO CAPACIDAD DE BOMBEO PIUQUENES", por lo que se invitará a las empresas que precalifiquen en los aspectos detallados en el presente documento, enviando los antecedentes requeridos para su respectiva evaluación.

2. OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

La Gerencia de Proyectos de División Andina requiere contratar los servicios de una empresa de especializada, con el propósito de aumentar la capacidad de impulsión de agua de la Estación de Bombeo Piuquenes, con la finalidad de asegurar el recurso hídrico necesario en los procesos actuales de producción. El proyecto considera dentro de su alcance una nueva estación de bombeo, con su correspondiente sala eléctrica, que contempla un estanque de almacenamiento de agua de 390 m3 y sistema de bombeo para alcanzar 330 L/s junto con el sistema de sentina existente.

En consecuencia, son atributos indispensables del Contratista poseer un conocimiento y experiencia especifica en el servicio de la presente licitación, según la siguiente exigencia:

Las empresas deberán tener experiencia en la ampliación o en la construcción de estaciones de bombeo de a lo menos 2MVA de potencia instalada, obras civiles, montaje de estanques de acuerdo con Norma API 650, montaje de salas eléctricas, montaje de estructuras y piping de al menos 14" de diámetro, instrumentación y puesta en marcha.

Todas las actividades del servicio deberán realizarse en un sistema de Aseguramiento de la Calidad, el cual debe especificarse y detallarse en el Plan de Aseguramiento de la Calidad del servicio.

3. ALCANCE ESPECÍFICO

El alcance específico para el Servicio se encuentra desglosado en el formulario ECO-01 "Itemizado de Presupuesto", en el cual se indica las partidas con sus cantidades que se deben desarrollar en este servicio.

La situación proyectada que permite aumentar el caudal de impulsión de la Estación de Bombeo Piuquenes desde los 150 L/s actuales a 330 L/s, está constituida sin ser excluyente por las obras siguientes:

- Construcción, montaje y puesta en marcha de una nueva estación de bombeo compuesta principalmente por bombas centrífugas horizontales, válvulas, manifold, instrumentación, que se alimentan desde un estanque de agua de 390 m³ sobre superficie por cañerías y descargan a la misma línea de 18", para alcanzar 330 L/s con el sistema de bombeo existente e impulsarlos hasta la Estación de Bombeo 2 (EB2) en km 21.
- Tendido enterrado de Aproximadamente 1 Km de Tubería de impulsión de 18" que conduce y empalma al sistema existente.

• Montaje y Puesta en marcha Sala eléctrica prefabricada que se conectará a red eléctrica existente DAND a una tensión de 13,2 kV. La sala eléctrica y su equipamiento será conectado en baja tensión por medio de una subestación unitaria ubicada a un costado de la sala eléctrica proyectada.

En términos generales, el encargo materia del Contrato, considera:

- Construcción
- Montaje
- Pruebas
- PEM
- Acta de Recepción Definitiva

4. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Los Proponentes inscritos en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), y que cumplan con los requisitos de precalificación informados en el presente documento, deberán presentar una oferta técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir, solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de quienes hayan superado la evaluación técnica en base a los criterios indicados en las bases de licitación.

Las empresas que no se encuentren registradas en la RNCCS deberán ser precalificadas de acuerdo con lo indicado en el punto 7.2 del presente documento.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **240 días corridos**, a contar de la entrega de terreno.

6. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Modalidad de Partidas a Serie de Precios Unitarios con Utilidades incluidas en los precios. Instalación de Faenas a suma alzada. Los gastos generales se consideran como un global y serán pagados en su totalidad, si sólo si, el Contratista cumple con la totalidad del alcance de la obra contratada. Se consideran partidas por concepto de Cierre de Camino por eventos naturales y Gastos Reembolsables.

7. REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

7.1. REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco realizar la precalificación a través del módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla

íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán <u>calificadas automáticamente</u> y serán invitadas vía sistema² (Portal de Compras).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S4 o superior			
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO	
\$03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	\$03.03.00 MONTAJE	\$03.03.05 PIPPING	VALIDADO	
S03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	\$03.03.00 MONTAJE	\$03.03.03 ESTRUCTURAS	VALIDADO	

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el *Rubro/Categoría/Subcategoría*.

7.2. REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS O NO SEGMENTADOS EN RNCCS

Cuando un proveedor no se encuentra inscrito en la RNCCS o pertenece al Segmento E o no se encuentra segmentado, deberá enviar los siguientes documentos financieros y de seguridad, siendo **obligatorio** que dichos documentos/informes estén auditados y/o validados por instituciones acreditadas.

Nota: Para efectuar el trámite de inscripción, así como para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en www.rednegociosccs.cl fono (56 2) 2818 5706, email: rednegocios@ccs.cl.

8. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

8.1. Empresas Calificadas

Quedarán **CALIFICADAS** las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 7.1 y podrán continuar a la segunda etapa de la licitación.

¹ Ver sitio web RNCCS https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco https://portaldecompras.codelco.cl (plataforma independiente a la RNCCS)

8.2. Empresas Calificadas Condicional

Las empresas que no se encuentren registradas en RNCCS y hayan enviado la información solicitada en el ítem 7.2, serán evaluadas y su situación será notificada al cierre de la precalificación. Esto no las exime de que deben inscribirse y formalizar su registro y segmentación con la RNCCS.

Los proponentes que se encuentren registrado en RNCCS que pertenecen al **Segmento E o no segmentados** en RNCCS, deberán regularizar a la brevedad su situación con la RNCCS directamente. Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**³.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD** será hasta la fecha de entrega de su **OFERTA**, la cual será informada en el itinerario de la licitación. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

Nota: En caso de que el proveedor se mantenga en el **segmento E**, no podrá seguir siendo invitado a participar a las futuras licitaciones que publique Codelco.

9. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email dirigido a Javier Ramírez Moreno, <u>jrami051@contratistas.codelco.cl</u>, con copia a Eduardo Gallardo Urrutia, <u>edugall@codelco.cl</u>, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN EN	Si o No
LICITACIÓN	310110
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

³ El plazo y/o tiempo de validación de los antecedentes de acreditación, son de exclusiva responsabilidad RNCCS.

Los antecedentes de las empresas que participarán en el proceso de precalificación deberán presentar la información en el Portal de Compras de Codelco.

10. CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN

НІТО	FECHA
CALENDARIO LICITACIÓN	
Publicación Licitación Portales Codelco RFP	jueves, 23 de mayo de 2024
Intención de participar	miércoles, 29 de mayo de 2024
Reunión informativa	jueves, 30 de mayo de 2024
Visita a Terreno	martes, 4 de junio de 2024
Recepción de consultas	martes, 11 de junio de 2024
Respuestas a Consultas Usuario/Abastecimiento	miércoles, 26 de junio de 2024
Recepción de Ofertas Técnico-Económicas	lunes, 29 de julio de 2024

11. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: https://portaldecompras.codelco.cl

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765 o al e-mail portalcompras @codelco.cl.

12. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Hayan precalificado según los aspectos indicados en el punto 7.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no estar registrados en Portal de Compras, se podrá generar una **inscripción provisoria por 30 días**⁴, la cual deberá ser solicitada con la debida antelación enviando la información indicada en *Anexo N*° 1.

En caso de ser adjudicado en el proceso licitatorio posterior, será obligación del proveedor estar inscrito en ambos sitios.

13. ANEXO N° 1

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN SAP Y HABILITACION EN PORTAL DE COMPRA **CODELCO (NACIONAL Y EXTRANJERO) DATOS OBLIGATORIOS** RUT RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN COMUNA CÓDIGO POSTAL CIUDAD NOMBRE CONTACTO PORTAL COMPRAS E-MAIL CONTACTO PORTAL COMPRAS TELÉFONO CONTACTO PORTAL COMPRAS IVA (si/no) RETENCIÓN 10% (si/no) ORGANIZACIÓN DE COMPRAS Bienes (P001), Servicios (P002), Proyectos (P014) **DATOS BANCARIOS (OPCIONAL)** PROVEEDORES NACIONALES BANCO **N° CUENTA** PROVEEDORES EXTRANJEROS **PAIS BANCO N° CUENTA** CODIGO ABA (*)

⁴ Esto no exime al proveedor de que debe gestionar y oficializar su inscripción y registro en la RNCCS.

CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	

(*) Cuando corresponda